COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO COOPUIGUA S.A.

Pujilí - Ecuador

Resolución N°007-CJ-005-2016-ANT

4

Pujilí, 16 de diciembre del 2017.
Señor
José Marco Caiza Días
De mi consideración.

Por este medio tengo el agrado de comunicar que la Junta General de Socios de la Compañía de Transporte Mixto Coopuigua S.A., reunida en Asamblea General Extraordinaria llevada a cabo el día siete de noviembre del año dos mil diecisiete en la sede la Compañía, tuvo el acierto de nombrar a usted Gerente General, por un período estatutario; "Articulo veinte y ocho: El Gerente General será elegido por la Junta de Accionista, para un período de dos años. Puede ser reelegido por una sola vez; y podrá tener o n o la calidad de accionista. Ejercerá el cargo hasta ser legalmente remplazado. El Gerente será el representante legal de la compañía."

Por tanto, en su condición de Gerente le corresponderá ejercer la representación legal de la compañía en forma judicial y extrajudicial.

Las atribuciones que le correspondan aparecen de la escritura pública otorgada el treinta de octubre del año dos mil quince, ante el doctor Edgar Santiago Cárdenas Arroyo, Notario Primero del cantón Pujilí; e inscrita cinco de noviembre del año dos mil quince, bajo la partida número trece del Registro Mercantil a cargo del Señor Registrador de la Propiedad del cantón Pujilí.

Se dignará hacer conocer sobre su aceptación al cargo.

Con sentimientos de consideración y estima.

Sr. Héctor Xavier Vargas Espinosa
PRESIDENTE

Yo, José Marco Caiza Días, portador de la cèdula de ciudadanía número 0502895360, en mí condición de Gerente General de la Compañía de Transporte Mixto Coopuigua S.A., agradezco y acepto la designación realizada en mi favor. Pujilí 16 de diciembre del 2017.

José Marco Caiza Días
Cc: 0502895360

RAZON: Certifico que esta fecha quedo inscrito el presente documento. Bajo el Nº 4 A fs del Registro de ese año, y bajo el No. 4 Del Repertorio en esa misma fecha, Pujilí a 11 de enero del 2018
El Registrador Municipal de la Propiedad del GADM del Cantón Pujilí

4

7200